

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Estudio de las prácticas corporales de los CEF en ASPO

Maria Isabel Trybalski Eichholz CICES- IdIHCS/FaHCE/UNLP – CONICET.

isabel.trybalski@gmail.com

María Marcela Dalceggio CICES - IdIHCS/ FaHCE/UNLP - CONICET.

marceladalceggio@gmail.com

Barbara Visciglia CICES - IdIHCS/ FaHCE/UNLP - CONICET. barbara.visciglia@gmail.com

Resumen

Los Centros de Educación Física son instituciones estatales dependientes del sistema educativo, orientadas a la educación permanente y enfocadas en la educación corporal. Este artículo presenta el resultado de un estudio sobre la enseñanza de las prácticas corporales en los CEF en un contexto atravesado por la emergencia sanitaria. En este marco, el trabajo parte de las normativas vigentes y analiza la enseñanza de prácticas corporales en los perfiles de Instagram de estas instituciones.

Palabras Claves: Centros de Educación Física - Prácticas Corporales - ASPO.

Introducción

Este artículo se inscribe en una investigación mayor, “*Producción científica y formación de educadores corporales. Estudio sobre la formación inicial de profesores en Educación Física en la UNLP*”, dirigido por la Magister Rodríguez, Norma Beatriz, emplazado dentro del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. El estudio presenta las prácticas desarrolladas en los Centros de Educación Física (CEF), instituciones dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación, durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Para ello, se observaron los perfiles de Instagram de 4 (cuatro) CEF pertenecientes a la Provincia de Buenos Aires, buscando recurrencias, regularidades y

discontinuidades entre los mismos. Las instituciones a analizar se eligieron de manera azarosa, y las mismas fueron: el CEF N°5 de San Carlos de Bolívar (<https://www.instagram.com/cef5bolivar/>), el CEF N° 176 de Lezama (https://www.instagram.com/cef176_lezama/), el CEF N°34 de Chascomús (<https://www.instagram.com/cefchascomus34/>) y el CEF N° 2 de La Plata (<https://www.instagram.com/cef2laplata/>).

Centros de Educación Física en contexto de pandemia.

A partir del 20 marzo se implementó en la Argentina el ASPO, producto de la pandemia por COVID-19, para todos los ciudadanos de la República. Las medidas adoptadas generaron, inevitablemente, consecuencias dentro del sistema educativo y por extensión, dentro del campo disciplinar de la Educación Física. Por ende, los CEF, debieron modificar sus escenarios pedagógicos con el fin de darle continuidad a las prácticas que se venían desarrollando.

En este contexto de Emergencia Sanitaria, se analiza el modo en que los CEF decidieron comunicar los saberes a través de las redes sociales. Es importante remarcar que, las instituciones educativas y los/as docentes en esta situación, no ignoraron el contexto de vida de cada alumno, focalizándose en el acompañamiento de los mismos.

En la Circular Técnica N° 1 de la Dirección de Educación Física (2020) se ofrece su espacio oficial en su red social Instagram (@educacionfisicapba) para que los CEF puedan socializar experiencias desarrolladas en cada lugar de la Pcia de Bs. As. durante la emergencia sanitaria y poder así, construir colectivamente propuestas innovadoras que garanticen la continuidad de la práctica de actividad física de todos y todas los/as estudiantes aún en condiciones de Emergencia Sanitaria (p. 10). Asimismo, se pretende sostener y prolongar la comunicación con los diferentes actores de la sociedad que concurren a estas instituciones así como también, convocar a otros públicos.

A partir de esta situación, surgieron las siguientes preguntas: ¿cuáles son los saberes que se están transmitiendo en este contexto de pandemia?, ¿los Instagram de estos CEF, se crearon en este contexto de pandemia, o existía un trabajo educativo previo en relación a la transmisión de prácticas corporales utilizando esta red social?, ¿cuál es el objetivo de la aplicación de los Instagram para los CEF?, ¿qué se puede observar de los contenidos que se presentan y difunden a través de esta red?

Una de las primeras cuestiones a analizar fue a partir de qué fecha se puso en funcionamiento el uso de esta red social en estas instituciones, y de esta manera, revisar si el uso comenzó con la pandemia o era previo a esta situación.

El recorte de los CEF realizado para el análisis de este trabajo evidenció que Lezama, Chascomús y La Plata dieron apertura a los perfiles la semana posterior a la implementación de la medida de ASPO, mientras que el CEF de Bolívar, hacía uso de esta herramienta con anterioridad a la fecha.

Esto permite visibilizar que las instituciones educativas han buscado la forma de comunicarse con los estudiantes para dar continuidad al vínculo, teniendo en cuenta que los CEF son instituciones educativas no obligatorias, por ende su concurrencia depende de las estrategias para sostener el vínculo con quienes decidan participar de sus propuestas.

En principio, la Dirección de Educación Física propuso al sistema escolar la necesidad de que cada uno de estos espacios, pertenecientes a su gestión, concientice de la necesidad de quedarse en casa. Se encuentra aquí una coyuntura entre los cuatro CEF analizados. Una de ellas es cómo enuncian las publicaciones propuestas en los Instagram: #ActividadFísicaEnCasa, #Quédateencasa, #juntospodemos, #yohago, ¿vos te animás? Asimismo, se observan publicaciones relacionadas con el cuidado de la salud difundiendo medidas de higiene, entre otras.

Otro punto que se pudo vislumbrar, compartido entre los cuatro CEF, refiere al establecimiento de fechas del Calendario escolar de actividades docentes 2020 el cual se encuentra en la RESOC-2020-68-GDEBA-DGCYE que data del viernes 7 de febrero del 2020, entre las que se pueden nombrar: el Día Mundial de la Actividad Física y fechas patrias.

En línea con el ofrecimiento de la Dirección de Educación Física se observa también, junto al #ActividadFísicaEnCasa, el cuidado específico hacia los adultos mayores. Este objetivo se pudo vislumbrar en las palabras de Leonardo Troncosso, Director de la Dirección de Educación Física de la Provincia, en un conversatorio sostenido con el Director del Centro de Educación Física de Rauch N° 111, Emilio Aboy, el día Lunes 25 de mayo de 2020. Esta expresión se lee en la Circular técnica N° 1 de la Dirección mencionada:

“En el caso específico de los CEF, como una Institución de asistencia voluntaria y que atiende a toda la Comunidad desde niños hasta adultos mayores, desafía al Equipo de Conducción y a sus docentes a planificar estrategias para la comunicación y vinculación, con especial atención a la franja de los adultos mayores. En este momento de aislamiento

social el acompañamiento y las redes de contención que pueda brindar el CEF son fundamentales. Por otro lado, el contar con un TDM que pueda acercar información confiable y accesible a las familias resulta una prioridad”. (SSE- ED FISICA -circular técnica 1, 2020, 8)

En este contexto, el médico de la institución también cobra importancia difundiendo información sobre el cuidado necesario para evitar contagios, informando sobre las medidas de higiene, de prevención, y cuidados generales.

Otro aspecto observado refiere a las prácticas corporales que cada uno de los CEF posee en su organización y la difusión que, en este marco, se realiza sobre ellas. A continuación, se describen algunas de las propuestas interactivas observadas en dicha red social.

El estudio de las prácticas corporales de estos CEF se enmarca desde el período correspondiente al comienzo del ASPO que inicia el 20 de marzo, hasta el 30 de mayo del mismo año.

En dicha línea, se describe a continuación el perfil de Instagram de Lezama. Una de sus primeras propuestas es titulada como “A este partido lo ganamos todos juntos”. Allí exponen un video cuyo contenido es una compilación de las diferentes técnicas de vóley, realizadas por las jugadoras de dicha institución. En el video, ellas se van pasando la pelota mediante diversos golpes específicos competentes a dicha práctica deportiva. Siendo el fin ulterior la motivación a quedarse en casa y no perder el contacto entre ellas y la institución.

Se visibiliza también un video explicativo de las posiciones en la cancha de vóley como a su vez, se observa otro video en el cual explican la lógica interna de los roles de cada uno para una mejor comprensión del deporte.

Además, dentro de las publicaciones se halla un video en el cual una de las profesoras realiza gimnasia junto a su familia. La mayoría de los videos focalizan la intención de enviar el mensaje de #quédateencasa, propiciando diferentes prácticas corporales sin la búsqueda de la imitación, sino que con el fin de motivar a no salir de sus casas como bien se describió anteriormente. Asimismo, los profesores del CEF explican los beneficios de la actividad física e invitan a los alumnos a sumar beneficios desde casa.

Por otra parte, se presenta una propuesta de preguntas al médico de la institución en torno a la natación. Por último, se visualiza que se comparte una entrevista realizada a deportistas del CEF.

El Instagram de Chascomús se creó junto con el inicio del ASPO y se puede observar, al igual que en Lezama y como punto en común, el mensaje de #quedateencasa, #Actividadfísicaencasa, #yohago, #vosteanimás?, #Yomesumo. Sumado a ello, realizan la propuesta de evitar exponer a los/as niños/as pequeños a los medios de comunicación dada la información permanente en torno al Covid-19.

Otra de las propuestas realizadas por el EF de Chascomús es un video para elongar los músculos posteriores del cuello. Y a su vez, comparte publicaciones de otros CEF u otras instituciones invitando a participar de, por ejemplo, un conversatorio con el Director de la Dirección de Educación Física.

Además, este CEF propone difundir videos en donde se realiza Pilates y entrenamiento funcional, como así también comparte información sobre fechas patrias; se visibilizan videos de prácticas de handball y vóley y propone desafíos de entrenamiento en casa sumando repeticiones. Ofrecen videos en los cuales explican la construcción de materiales para trabajar puntería. Y también, publican videos de niños/as, adultos, realizando las diferentes propuestas.

El CEF de Bolívar mantiene su instagram desde el 18 de octubre del 2018. En una primera instancia, sólo informaba sobre distintos eventos que se realizaban en el predio. Lo primero que se visualiza es información con respecto a incentivar a la comunidad a quedarse en su casa. Asimismo, invitan a la comunidad a realizar diferentes prácticas corporales, presentándolas a través de videos de clases de: gimnasia artística, básquet, patín, cesto, handball, newcon, gimnasia para adultos mayores, vóley, tenis de mesa.

Ofrecen distintos desafíos para incentivar a estar activos. Como así también, proponen recomendaciones para el cuidado de la salud con la participación del médico de la institución. Y por otra parte, realizan la presentación de los integrantes del CEF.

En el CEF de La Plata, el cual se crea el 1 de abril del corriente año, posterior al inicio del ASPO, se difunde información de #Yomequedoencasa, a su vez, videos sobre el día mundial de la actividad física. Quedan de manifiesto mensajes de cuidado de la salud que el equipo médico envía a la comunidad.

Se proponen diferentes desafíos, entre ellos, de baile. Y se vislumbran algunos momentos de clases de baile, handball, atletismo, patín, gimnasia artística, gimnasia para adultos mayores y juegos. Otra propuesta sumamente interesante es la realización de Yoga, taekwondo y fútbol.

Palabras finales

A modo de cierre, y luego de la descripción y análisis de los puntos en común que comparten los CEF en esta red social, se puede afirmar que todos tienen por intención sostener el vínculo con los diferentes actores sociales y al mismo tiempo, promover que dichas instituciones sigan activas evitando disminuir la concurrencia al finalizar el ASPO dado por la pandemia mundial por COVID-19. Por ende, el sostenimiento del vínculo pedagógico fue el foco de atención y no el análisis del contenido a enseñar. Se considera que, en un contexto como el actual, los saberes a transmitir son muy importantes como así también, el sostenimiento del vínculo.

En la misma linealidad, queda plasmado cómo los CEF transitan las contingencias acompañando a cada uno/a de los integrantes, sosteniendo el vínculo con la institución, haciéndolos sentir parte importante y fundamental de la comunidad educativa a la que pertenecen. De esta manera, en concordancia con los lineamientos normativos que la Dirección de Educación Física ha elaborado para estas instituciones en este momento histórico de excepcionalidad que se vive, los CEF han logrado -a partir de las publicaciones en la red social Instagram-, seguir manteniendo un vínculo cercano a través de la comunicación constante con los diferentes actores institucionales. Ello, no sólo desde las propuestas pensadas en el inicio del ciclo lectivo y modificadas para este contexto con las herramientas tecnológicas disponibles, sino también, mediante diferentes actividades que invitan a la participación de toda la familia.

Referencias

CEF N° 2 La Plata [@cef2laplata] Perfil de Instagram.

CEF N° 34 Chascomús [@cefchascomus34] Perfil de Instagram.

CEF N° 176 Lezama [@cef176_lezama] Perfil de Instagram.

CEF N° 5 Bolívar [@cef5bolivar] Perfil de Instagram.

Dirección de Educación Física (2020). Circular Técnica N° 1. La plata.

Dirección General de Cultura y Educación (2009) Resolución N° 301/09. Propuesta Curricular de Centros de Educación Física.

Dirección General de Cultura y Educación (2010). Resolución N° 549/10 Reglamentación para los Centros de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires.

Troncoso, L. (2020) Conversatorio sostenido con CEF N° 111 Rauch [@cef111rauch] Perfil de Instagram el Lunes 25 de mayo de 2020.
https://www.instagram.com/tv/CAoQ0nogvQH/?utm_source=ig_web_copy_link